SECCION AUTOMOTORES PRODUCTO SEGURAZ PÓLIZA

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROPIETARIO Y/O CONDUCTOR DE VEHICULOS DE PASEO O DE ALQUILER NO MATRICULADOS EN EL PAÍS DE INGRESO EN VIAJE INTERNACIONAL, DAÑOS CAUSADOS A PERSONAS O COSAS NO TRANSPORTADAS.

CERTIFICADO DE APÓLICE ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO PROPIETARIO E/OU CONDUCTOR DE VEICULOS DE PASSEIO OU DE ALUGUEL NAO MATRICULADOS NO PAÍS DE INGRESSO EM VIAGEM INTERNACIONAL, DANOS CAUSADOS A PESSOAS OU OBJETOS NAO TRANSPORTADOS.

ASEGURADORA / SEGURADORA
FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

País / país
ARGENTINA

POLIZA Nro. / APOLICE Nro.
26969468

Asegurado / segurado
ROLFO SERGIO GUSTAVO

Validez / vigencia
01-11-2020 AL 01-11-2021

Cosegurado / cosegurado

LOS TILOS Nº 554
BELEN DE ESCOBAR

Motor - chasis / motor - chassis
327A0553276398 / 9BD265524J9104715

Matricula / Placa
AC925ZH

Marca - modelo - año / marca - modelo - ano
FIAT FIORINO FURGON 1.4 EVO TOP 2018

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los países integrantes del Mercosur.

Certifica que o veículo, cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidos na Resolução do Grupo Mercado Comum para os países integrantes do Mercosul.

LA PLATA
Ciudad / Cidade

24-02-2021
Fecha / Data

Cr. Edgardo Jorge Del Pecho
Gerente General

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Póliza 26969468 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Póliza 26969468 / 0

nte: 5167010 ROLFO SERGIO GUSTAVO

LOS TILOS Nº 554 BELEN DE ESCOBAR CP 1625 BUENOS AIRES

FIAT FIORINO FURGON 1.4 EVO TOP
PICK-UP CLASE "A" SIN CARROZAR
327A0553276398
9BD265524J9104715
2018
AC925ZH

Vigencia desde
01-11-2020 12:00 Hs.
Vigencia hasta
01-11-2021 12:00 Hs.

Plan de Cobertura 703 - TODO RIESGO CON FRANQUICIA FIJA

Plan Pago
CUOTAS MENSUALES

...ecta al Vehículo: categoría de servicio: (A)

Llame al 0800-222-0322 o 0800-800-0622.
SMS: al 70703 con el texto: SOS AC925ZH

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 171/96
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 24449)

La posesión de esta comprobante constituye prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley Nº 24449. Conforme al art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del poseedor del vehículo no podrá ser alegada por la Autoridad de Comprobación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO denuncie los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de terceros. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0322

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.